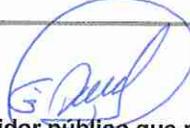


**SUBCONTRALORIA DE MEJORA REGULATORIA**  
**Agenda de Planeación Regulatoria**

<b>Nombre de la Dependencia y/o Entidad</b>			
Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de San Pedro Cholula.			
<b>Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria</b>			
Manual de Procedimientos de Coordinación			
<b>Acción que realizará sobre la regulación</b>			
Creación			
<b>Materia sobre la que versará la Regulación</b>			
Administrativa			
<b>Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria</b>			
Que no se realicen las funciones encomendadas en el Reglamento Interno.			
<b>Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria</b>			
Es necesario contar con un manual de procedimientos de la Coordinación, a fin de especificar los procedimientos de cada una de las funciones y actividades que se realizan en el Organismo.			
<b>Fecha tentativa de presentación:</b>	Día: 29	Mes: Noviembre	Año: 2024
<b>No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:</b>			
I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;			
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;			
III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;			
IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y			
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.			

  
**Servidor público que elabora**  
**Gerardo Gallegos Guerra**  
**Coordinador**

  
**Servidor público que revisa**  
**Gerardo Gallegos Guerra**  
**Coordinador**